

 Hapag-Lloyd	Recomendaciones para el óptimo llenado de contenedores con carga Cold Treatment Dirigido a: Shippers y Operadores Logísticos	HL Rev. 001
	Creado por: M&R department Revisado por: OPS director	Fecha: Feb, 2018

INDICE

1. Solicitud de asignación de contenedores.....	2
2. Confirmación del booking.....	2
3. Retiro del contenedor.....	2
4. Recepción de la unidad vacía.....	3
5. Proceso de llenado del contenedor.....	3
5.1 Antes.....	3
5.2 Durante.....	4
5.3 Después.....	4
6. Recomendación adicional.....	5

 Hapag-Lloyd	Recomendaciones para el óptimo llenado de contenedores con carga Cold Treatment Dirigido a: Shippers y Operadores Logísticos	HL Rev. 001
	Creado por: M&R department Revisado por: OPS director	Fecha: Feb, 2018

1. Solicitud de asignación de contenedores.

- a) El cliente y/o operador logístico solicita espacios en nave a través del sistema INTRA o página web de Hapag Lloyd.
- b) Los requerimientos de seteo en el booking deben estar claramente especificados por el cliente y/o operador logístico, de acuerdo a la necesidad de la carga: Cold Treatment, Automatic Cold Treatment - ACT, Controlled Atmosphere, etc.
- c) En caso de carga Cold Treatment con ACT, el cliente y/o operador logístico debe especificar los siguientes parámetros acorde al protocolo establecido por SENASA: set point, máxima temperatura, periodo CT y temperatura final.

2. Confirmación del booking

- a) Con la información recibida del cliente y/o operador logístico, se procede a confirmar el booking de acuerdo a lo solicitado.

3. Retiro del contenedor

- a) El cliente y/o operador logístico deberá presentar al depósito autorizado por Hapag Lloyd el booking confirmado y actualizado con los parámetros solicitados por cliente.
- b) El cliente y/o operador logístico solicitará al depósito la asignación de unidades Cold Treatment con una anticipación de 48 horas o previa coordinación entre las partes antes del retiro del contenedor. Esta solicitud, incluye la asignación del técnico que realizará el servicio en packing.
- c) El depósito dejará los 03 sensores al interior del contenedor y serán anotados en el EIR de despacho.
- d) El cliente y/o operador logístico deberá garantizar, que su transporte este provisto de un generador eléctrico en óptimas condiciones.
- e) El cliente y/o operador logístico será el responsable de suministrar la energía eléctrica óptima para el correcto funcionamiento de la unidad según especificaciones del fabricante (380V 50hz / 460V 60hz).

 Hapag-Lloyd	Recomendaciones para el óptimo llenado de contenedores con carga Cold Treatment Dirigido a: Shippers y Operadores Logísticos	HL Rev. 001
	Creado por: M&R department Revisado por: OPS director	Fecha: Feb, 2018

- f) El cliente y/o operador logístico será el responsable de los extras costos que se generen debido a fallas en el generador eléctrico: reprogramación del tratamiento de frío, daños en los componentes de la maquinaria reefer, etc.
- g) El cliente y/o operador logístico, incluyendo el depósito, firman el EIR de despacho dando fe de la entrega/recepción del contenedor en óptimas condiciones para el llenado.
- h) El depósito está facultado de rechazar el transporte si el generador no cumpliera con los parámetros de energía recomendados por el fabricante (380V 50hz / 460V 60hz).

4. Recepción de la unidad vacía

- a) El cliente debe verificar que los datos que figuran en el EIR de salida del depósito sean los mismos que se reciben en packing: número de contenedor, parámetros del set point, cantidad de sensores y precinto de las puertas.
- b) El cliente debe verificar que la unidad se encuentre en óptimas condiciones de carga, de acuerdo a las mismas condiciones en que fue retirado del depósito.
- c) El cliente y/o operador logístico deberá informar al depósito cc Hapag-Lloyd, en caso la unidad presente alarmas o fallas.

5. Proceso de llenado del contenedor

5.1 Antes

- a) El cliente debe asegurar que la temperatura de la pulpa de la fruta cumpla con los rangos requeridos por Senasa antes del inicio del tratamiento.
- b) El cliente debe garantizar que la fruta haya permanecido el tiempo recomendado para la estabilización de la temperatura dentro de las cámaras de almacenaje.
- c) No se recomienda que la fruta después del paso por el túnel de enfriamiento sea cargado inmediatamente al contenedor, esta práctica genera posteriores elevaciones de temperatura en la fruta, ocasionando interrupciones en el tratamiento de frío.
- d) El cliente debe suministrar al técnico e ingeniero de Senasa los materiales adecuados para la instalación, distribución y sujeción de los sensores USDA en la pulpa de la fruta.

 Hapag-Lloyd	Recomendaciones para el óptimo llenado de contenedores con carga Cold Treatment Dirigido a: Shippers y Operadores Logísticos	HL Rev. 001
	Creado por: M&R department Revisado por: OPS director	Fecha: Feb, 2018

- e) Para la calibración de los sensores USDA deberán estar presentes el técnico del depósito, el ingeniero de Senasa y un representante del cliente. La unidad deberá ser calibrada según el rango establecido por el protocolo USDA.

5.2 Durante

- f) El cliente debe validar la labor de Senasa respecto a la adecuada inserción de los 3 sensores USDA en la pulpa de la fruta, así como también la correcta distribución del producto dentro de las cajas. Se recomienda, que las frutas insertadas con el sensor USDA permanezcan en la parte inferior de la caja y sobre ellos se coloque el resto del producto, a fin de prevenir desprendimientos del sensor.
- g) La altura máxima del límite de carga (línea roja) no debe ser excedida bajo ningún motivo.
- h) La estiba en la parte frontal interior debe ser cuidadosamente realizada, a fin de evitar impactos del montacargas contra el panel frontal y deflector de aire, lo cual ocasiona cortes y roturas en los cables de los sensores USDA ubicados en la parte interna frontal.
- i) Los pallets estibados en la parte posterior (puertas del contenedor) no deben exceder los límites del T-floor (perfil T del piso). Bajo ningún motivo, la carga debe estar apoyada sobre las puertas, ya que de esta manera, se obstruye el flujo normal del aire frío.
- j) Durante todo el proceso de estiba de los pallets, se debe tener extremo cuidado con la protección del cable de los sensores USDA, protegiéndolos con tacos de cartón que impidan un contacto directo entre la base de madera de los pallets y el cableado.
- k) En caso, se dejen espacios libres en el piso durante la estiba de los pallets, estas deberán ser cubiertas con cartón, a fin de asegurar la homogénea y correcta distribución del flujo del aire en el interior del contenedor. De igual manera, se deberá cubrir con cartón la parte inferior de los últimos dos pallets (donde ingresa la uña del montacargas).

5.3 Después

- l) Verificar el correcto cierre de las puertas del contenedor.
- m) Revisar con Senasa que las temperaturas de los sensores USDA se encuentren dentro del protocolo establecido. Una vez que Senasa confirme todo en orden, recién se podrán precintar las puertas del contenedor.

 Hapag-Lloyd	Recomendaciones para el óptimo llenado de contenedores con carga Cold Treatment Dirigido a: Shippers y Operadores Logísticos	HL Rev. 001
	Creado por: M&R department Revisado por: OPS director	Fecha: Feb, 2018

- n) Verificar que la carta SENASA tengas las firmas de las partes involucradas en el proceso: Senasa, técnico del depósito y cliente.
- o) Se recomienda recibir la validación del ingeniero de Senasa respecto a la actualización del embarque en el sistema del APHIS-USDA.
- p) El cliente y/o operador logístico será el responsable de suministrar la energía eléctrica constante desde el llenado en packing hasta la entrega del contenedor full en el Terminal Portuario o en el Terminal Extra portuario elegido por el cliente.

6. Recomendación adicional

- a) Con la finalidad de minimizar interrupciones en el tratamiento frio, debido a la elevación de temperatura en el sensor USDA 01 durante los ciclos normales de deshielo, se recomienda cerrar o reducir el flujo de aire fresco (máximo 10CBM/H). **Esta recomendación, solo debe proceder bajo la autorización del departamento de calidad del cliente.**